

Política de Seguridad y Salud Ocupacional

ZONA VIAL SpA, una empresa dedicada a obras viales, enfrenta riesgos significativos. Conscientes de los riesgos inherentes a nuestras actividades, hemos establecido como política el compromiso con la protección de la integridad física y la salud ocupacional de todos nuestros trabajadores y de terceros relacionados con nuestras operaciones.

Esta política debe ser conocida, comprendida y aplicada por todos los miembros de nuestra organización, siendo su cumplimiento una responsabilidad compartida. Asumimos este compromiso a través de la provisión de condiciones de trabajo seguras y saludables, con el objetivo de prevenir lesiones y el deterioro de la salud, promoviendo una cultura de seguridad en todos los niveles.

En consecuencia, ZONA VIAL SpA se compromete a:

- Cumplir con la legislación vigente y con otros requisitos que la organización suscriba en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Evaluar permanentemente los objetivos y metas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), identificando y controlando los riesgos ocupacionales, eliminando peligros y reforzando la cultura del autocuidado.
- Garantizar que nuestras políticas, valores y procedimientos sean aplicados de forma coherente por todos los colaboradores.
- Apoyar todas las iniciativas orientadas a la mejora continua de la eficacia del SGSST.
- Capacitar de manera continua a los trabajadores, fortaleciendo su responsabilidad y compromiso con la seguridad en el desarrollo de sus actividades.
- Estar preparados para enfrentar situaciones de emergencia y responder de forma oportuna para mitigar sus impactos.
- Fomentar la participación y consulta de los trabajadores y contratistas, garantizando que sean informados, capacitados y activamente involucrados en todos los elementos del SGSST.



Christian Zuloaga
Gerente General

Rev:	02
Última actualización	29 de mayo de 2025